

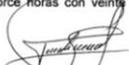
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD
ANONIMA PALNOREC CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día miércoles dieciséis de abril del dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas de la compañía Palmera Noruega Ecuatoriana S. A. PALNOREC, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125, y Río Upano, de la Urbanización Mutualista Pichincha de esta ciudad, con la presencia de la Sra. Patricia Tello Valarezo, en su calidad de Presidenta de Rovijan S. A., representando a la misma, con treinta y un mil seiscientos ochenta dólares, setenta y nueve mil doscientos votos y la misma cantidad de acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que representa el noventa y nueve por ciento del capital social pagado; y, el Sr. Rodrigo H. Yépez, por sus propios derechos, con trescientos veinte dólares, ochocientos votos, y la misma cantidad de acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que representa el uno por ciento del capital pagado. Por lo tanto está representando el cien por ciento del capital social pagado, equivalente a treinta y dos mil dólares y ochenta mil acciones de cuarenta centavos de dólar cada una.- Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada por vía electrónica, cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA.- PALNOREC.- Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA.- PALNOREC, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día miércoles 16 de abril del 2014, a las 13:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125, Urbanización Mutualista Pichincha, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador.- Se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Informe de Gerencia. 2. Informe del Comisario. 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2013. 4. Conocimiento y resolución de los destinos de la compañía.- Se convoca de manera especial y señalada al señor Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía.- El Balance General, estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe de Gerencia, Informe del Comisario, y demás documentos a conocerse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas y su exhibición se realiza en las oficinas de la compañía.- Santo Domingo de los Colorados, 1 de abril del 2014.- Vicente Cuenca Luzón.- Gerente General".- La junta se inicia bajo la Presidencia

Ad-Hoc de la Sra. Patricia Tello, en su calidad de Presidenta de Rovijan S. A. y como su representante en esta junta, y como Secretario el Sr. Vicente Cuenca en calidad de Gerente General.- La Presidenta pide al secretario que deje constancia de que se encuentra presente el cien por ciento de socios y capital social pagado existiendo el quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, y pide al secretario de lectura a la convocatoria, el Secretario así lo hace. No habiendo ninguna objeción al respecto, la Presidenta procede al tratamiento del orden del día.- Para el primer punto, el Secretario da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Para el segundo punto, el Secretario da lectura al informe del Comisario y este es aprobado por unanimidad.- Para el tercer punto, el Secretario presenta los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias y explica que estos no han cambiado, debido a que la compañía se encuentra inactiva. Los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad como están.- Para el cuarto punto, el Sr. Rodrigo Yépez explica que debido a la transferencia de acciones que Progreso AS, y Andreas Kolaas, tenían en Painorec, a favor de Rovijan S. A., esta, ahora debe decidir sobre el destino de Painorec, y que el análisis indica que los objetivos de Painorec son similares a los de Rovijan S. A., y que Painorec, al estar inactiva por más de cinco años, ya no es necesario mantenerla y mociona que debería liquidarse como se lo refirió el año anterior. La Presidenta, está de acuerdo y nombra al Sr. Vicente Cuenca, Gerente de la empresa como el liquidador, y al Sr. Rodrigo Yépez, su alterno. La moción de la inmediata liquidación es aprobada por unanimidad con la designación del Sr. Vicente Cuenca, como el liquidador, el Sr. Rodrigo Yépez como alterno, otorgándoles todas las atribuciones necesarias legales hasta la culminación. Tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta da un receso para la elaboración del acta, y pide se adjunten todos los documentos que la junta haya conocido, así como la lista de asistencia. La sesión se reinstala, ~~se lee el acta~~ y esta es aprobada por unanimidad.- Siendo las catorce horas con veinte y cinco minutos, la Presidenta clausura la sesión.



Sra. Patricia Tello Valarezo
Presidenta



Vicente Cuenca Luzón
Secretario